

**Universidad Internacional de La Rioja
Facultad de Empresa y Comunicación**

**“MATRICULACIÓN DE ALUMNADO
DE EDUCACIÓN SECUNDARIA
OBLIGATORIA (ESO) DEL BARRIO
GITANO “EL ENCUENTRO” EN
VARIOS CENTROS ESCOLARES DE
LA CIUDAD”**

Trabajo fin de grado presentado por:	Ester Calleja García
Titulación:	Grado de Trabajo Social
Modalidad de trabajo:	Proyecto Social
Temática:	Población Gitana: Dispersión Escolar en Educación Secundaria Obligatoria en “El Encuentro”
Director/a:	Antonio Álvarez

Fecha: 01/06/2015
Ciudad: BURGOS

CATEGORÍA TESAURO: 1.5.3 Educación Formal. Etapas educativas (Educación Secundaria Obligatoria)

INDICE:

1. Contexto del centro	3
2. Legislación	5
3. Proyecto Social	6
3.1 Descripción del proyecto	6
3.2 Fundamentación	7
3.3 Objetivos	11
3.4 Localización física	12
3.5 Beneficiarios	13
3.6 Finalidad del proyecto:	15
3.7 Especificación de operaciones y tareas	18
3.8 Determinación de los recursos necesarios	24
3.9 Diagrama de Gantt	26
3.10 Estructura organizativa y de gestión del proyecto	27
3.11 Organigrama	28
3.12 Indicadores de evaluación	29
4. Conclusiones	31
5. Bibliografía y Referencias Bibliográficas	33

CONTEXTO DE LA ASOCIACIÓN DE PROMOCIÓN GITANA (APG)

Contexto de la Asociación de Promoción Gitana	
Nombre:	ASOCIACIÓN DE PROMOCIÓN GITANA
Tipo de centro:	ENTIDAD SIN ÁNIMO DE LUCRO
Titularidad:	PRIVADA
Año de fundación:	1975
Número de trabajadores:	11
Situación geográfica:	Burgos
Contexto socioeconómico:	<p>La Asociación de Promoción Gitana es una entidad privada sin ánimo de lucro que surge ante la necesidad de lograr una plena aceptación de la comunidad gitana. Es una institución social, educativa y cultural, constituida en el año 1975, cuando solamente la iglesia, en este caso las Hermanas de la Caridad y las parroquias, se ocupaban de actividades sociales. De manos de unas personas comprometidas se inició esta andadura dada la nefasta situación marginal en la que se encontraba la comunidad gitana de Burgos. Fue cuando desde esta iniciativa se implantaron escuelas puente, tramitación de tarjetas sanitarias, carnets de identidad, etc. Con el tiempo, aquello fue evolucionando hasta nuestros días constituyéndose la Asociación con sus Estatutos, Junta Directiva compuesta por personas gitanas y con un amplio elenco de programas y actividades.</p> <p>Forma parte de la Federación Castellano-Leonesa de Asociaciones Gitanas y de la Unión Romaní y colabora también con otras asociaciones gitanas. Así mismo, la Asociación mantiene un constante trabajo en red con la coordinación y contacto con las diferentes entidades y organismos de Burgos que trabajan en el ámbito social y es miembro activo de la Plataforma de Voluntariado y de Equalbur.</p>

La Asociación, como entidad sin ánimo de lucro que es, depende económicamente de subvenciones. Se cuenta con un Convenio con el Ayuntamiento para la realización del Plan de Desarrollo de la Comunidad Gitana de la ciudad de Burgos y se perciben ayudas económicas para la realización de proyectos presentados a diferentes convocatorias: Fondos IRPF, Fundación la Caixa, Cáritas,...

Número de usuarios/as:

La Asociación de Promoción Gitana considera que cualquier persona por el hecho de ser gitana podrá ser atendida por los profesionales que trabajan en la entidad, y por lo tanto considerado usuario/a. La comunidad gitana burgalesa representa casi el 2% de la población total, siendo aproximadamente unas 530 familias. Y se baraja la cifra de 2650 personas gitanas las que potencialmente pueden ser en cualquier momento usuarios/as de la Asociación. En esta cifra se incluye a gitanos y gitanas tanto autóctonos como a gitanos/as inmigrantes, y que estén domiciliados en la ciudad de Burgos o que acuden de alguna población cercana. Aunque se debe señalar que la mayor parte de las personas que son atendidas en la asociación son vecinas de Burgos.

Breve descripción de la actividad que realiza:

Según marca la Política de Calidad de la Asociación de Promoción Gitana su misión es:

- **CONSEGUIR UNA PROMOCIÓN INTEGRAL DEL COLECTIVO GITANO EN TODOS LOS GRUPOS DE EDAD HASTA ALCANZAR SU PLENA NORMALIZACIÓN.**
- **IMPULSAR LA SENSIBILIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL PARA CONSTRUIR ENTRE TODOS UNA SOCIEDAD MÁS JUSTA, MÁS LIBRE Y SIN DIFERENCIAS**

Para cumplir esta MISIÓN, la Asociación realiza las siguientes acciones:

- Mantener una coordinación y/o contacto con las diferentes entidades u organismos que trabajan en el ámbito de lo social (profesionales y voluntariados):
 - Unificando criterios de actuación.
 - Trabajando en la línea de la promoción integral.
 - Transmitiendo los problemas y necesidades del Colectivo Gitano.
 - Exigiendo el cumplimiento de la Legislación vigente.
 - Movilizando los recursos existentes.
- Educar en derechos y deberes, fomentando la participación de la población en las actividades comunitarias.
- Mentalizar a la opinión pública sobre los problemas que afectan a las personas desfavorecidas socialmente.

LEGISLACIÓN

LEGISLACIÓN:
Estatal
Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa. (LOMCE) Código Penal (Ley Orgánica 10/95 de 23 de noviembre) Código Civil (Real Decreto de 24/07/1889)
Autonómica
Orden EDU/1046/2007 del 12 de junio, por la que se regula la implantación y desarrollo de la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad de Castilla y León. RESOLUCIÓN de 28 de septiembre de 2005, de la Dirección General de Formación Profesional e Innovación Educativa, por la que se acuerda la publicación del Plan de Prevención y Control del Absentismo Escolar.
Local
No se encuentran Ordenanzas específicas y relativas a educación y/o absentismo Señalar que a nivel municipal la administración local, como poder público, y siguiendo lo señalado en la CE y otras Leyes, debe garantizar el derecho a la educación y corregir el absentismo.

PROYECTO SOCIAL

DENOMINACIÓN DEL PROYECTO

MATRICULACIÓN DE ALUMNADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA (ESO) DEL BARRIO GITANO "EL ENCUENTRO" EN VARIOS CENTROS ESCOLARES DE LA CIUDAD

NATURALEZA DEL PROYECTO

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

La realización de este proyecto pretende que el alumnado de Educación Secundaria Obligatoria (en adelante ESO) del poblado El Encuentro sean partícipes para el curso 2015/16, de una dispersión escolar, es decir, que sean matriculados en diferentes centros escolares de la ciudad y no en el centro al que están adscritos por zona. El fin último de esta acción es que el alumnado establezca relaciones con otros iguales de fuera de su entorno y adapten comportamientos diferentes a las que mantienen dentro de su poblado. Pensamos que ello facilitaría una disminución del absentismo escolar en la etapa de secundaria, una reducción del abandono escolar temprano y eliminación de situaciones conflictivas. La educación es un elemento clave en la sociedad, por lo que interviniendo desde ella se pueden mejorar muchos otros aspectos.

La idea es que se incorporen al mismo los/as niños/as que durante este curso escolar (2014/15) están cursando 6º de Educación Primaria Obligatoria, tanto aquellos que forman parte del proyecto de dispersión escolar para primaria, (existente desde el curso 2007/08), como para aquellos/as que están matriculados/as en el Centro Educativo Comarcal que les corresponde por lugar de residencia. Así mismo, se apostará para que chavales que actualmente están cursando 1º ó 2º de ESO cambien de centro escolar.

El proyecto tiene varias vertientes, a cada cual más importante:

- hacer ver a las familias lo importante que es que sus hijos reciban una educación formal, y que al menos, terminen los estudios obligatorios, independientemente de su edad. Es básico que no lo perciban sólo como una obligación sino como una necesidad para dejar de ser ciudadanos/as de segunda y que la educación es una salida de la exclusión social en la que aún muchas familias gitanas están inmersas.

- que las familias valoren como positivo que sus hijos/as acudan a diferentes Institutos de Enseñanza Secundaria (IES) o Centros Educativos y lo vean como una continuidad a su socialización fuera de su gueto, gueto que se ve trasladado, aunque en menor medida, al centro escolar actual dado que todos los chavales del barrio se concentran allí. Esta situación está provocando conflictos entre iguales y entre alumnos/as gitanos y profesorado debido a la presión que ejercen en grupo.
- otra línea de trabajo muy importante es mostrar a los responsables de diferentes administraciones (Ayuntamiento, Dirección Provincial de Educación, IES,...) la conveniencia de llevar a cabo este proyecto. De ellos requerimos en primer lugar su aprobación, pero también apoyo económico, administrativo o de gestión, materiales, ... Y que se sigan manteniendo los programas de compensación educativa y de apoyo a la escolarización gitana.
- contar con el apoyo personal y de concienciación de los miembros de la Junta Directiva de la Asociación. Son los primeros que deben creer en este proyecto y así serán capaces de transmitir a las familias diana los pros de esta empresa, deberán desarrollar una labor de mediación entre éstas y los profesionales de la entidad con el propósito de conseguir que participen en este proyecto. Ellos, junto a los profesionales de la entidad, deberán transmitir y difundir un mensaje en el que se vea que la educación secundaria (y superior) no está reñida con el sentimiento de identidad gitana ni con su idiosincrasia.

El desarrollo del proyecto consistirá en matricular, en el curso académico 2015/16, en tres centros escolares diferentes a los/as chavales en los cursos de Educación Secundaria que les corresponda. Se pondrá a su disposición un medio de transporte adecuado a sus horarios y que les recogerá en el barrio trasladándolos a cada uno de los centros educativos. Al finalizar las clases, los niños y niñas serán nuevamente recogidos y llevados a su domicilio. Este transporte se hará con el acompañamiento de un educador/a para supervisar que los chavales llegan a destino correctamente.

La propuesta que se expone también incluye actividades de apoyo escolar, seguimiento educativo, coordinación con diferentes profesionales de los centros educativos, intervención con las familias del barrio y actividades de ocio y tiempo libre.

FUNDAMENTACIÓN

La Asociación de Promoción Gitana tiene como uno de sus principios básicos en su quehacer la educación de la población gitana. Pues cree que, como dice J.L. Gastiñaga, "el éxito social está relacionado con el éxito escolar". Hoy por hoy vivimos en una sociedad donde la formación es imprescindible para poder optar, entre otras cosas a un futuro laboral y dejar de ser

considerados como un grupo poblacional de segunda. Además, debemos reconocer que los jóvenes gitanos de hoy en día son la generación que cuenta con mayores posibilidades de transformación en la historia de la comunidad gitana y tienen un papel importante como referente positivo y agente de cambio, tanto para la comunidad gitana como para toda la sociedad.

Se considera preciso poner en marcha esta acción debido a la reducción del número de matrículas que se da en el paso de primaria a secundaria. La puesta en marcha de esta propuesta pasa por actuar ante varios frentes: profesionales de educación, familia, alumnado y equipo educativo.

La familia debe considerarse como la columna vertebral de la actuación que pretendemos: son los padres y las madres los que deben ocuparse de motivar e inculcar a sus hijos los valores de la escolarización y de la formación. Deben de ser capaces de implicarse en el proceso educativo de sus descendientes, y por ende implicarse en la transformación de su propia realidad. Esto supone hacerles ver la escolarización no únicamente como una obligación sino como una herramienta efectiva para adquirir y disfrutar de una igualdad de oportunidades. Es importante seguir insistiendo en este aspecto a pesar de que algún estudio muestra que la población gitana considera que los estudios son muy importantes y tan solo un 4,8 % apenas les da importancia (FSG, 2013). Este mismo estudio además pone de manifiesto que la población gitana reconoce que el hecho de poseer estudios conlleva beneficios.

En cuanto a la familia, no debemos olvidar los aspectos legales que les afectan en relación al ámbito escolar. Así, podemos remitirnos al Código Civil, en el que en su artículo 154 se señala que los padres tienen la potestad sobre los hijos no emancipados y el ejercicio de esta potestad supone entre otros deberes el de "educarles y procurarles una formación integral". Del mismo modo, en el Código Penal también podemos encontrar referencias al tema que nos ocupa, pues si bien no se encuentra explícitamente tipificado el absentismo o el abandono escolar, sí que el artículo 226.1 del C.P. penaliza el hecho de que los padres no garanticen una educación a sus hijos, dado que es una de las obligaciones de la patria potestad y por consiguiente su incumplimiento se considera como abandono de familia (Vázquez González, C., 2013).

Finalmente, en lo que concierne a la familia en todo este entramado, no debemos olvidarnos de la precariedad económica en la que están inmersas muchas personas y concretamente en las familias que residen en barrio El Encuentro esto se ve más acentuado: tiempo prolongado en paro, agotamiento de prestaciones por desempleo, falta de formación... Ante lo cual, las familias se encuentran en un estado de dependencia de prestaciones de rentas mínimas de inserción que garanticen unos medios y apoyos suficientes para cubrir sus necesidades básicas. De este modo, para ser beneficiarias de la Renta Garantizada de Ciudadanía es preciso que los adultos firmen lo que se denomina Proyecto Individualizado de Inserción (PII) y en el caso de familia con menores en edad escolar incluye la obligatoriedad de que éstos no sólo estén escolarizados sino que

acudan diariamente al colegio o instituto. De lo contrario, la ayuda será extinguida teniendo que asumir las consecuencias que ello conlleva.

Respecto al alumnado al que va dirigido el proyecto, decir que es primordial que asuman que la escolarización y la educación son elementos básicos para su desarrollo personal. Al igual que ocurre a nivel nacional, aquí también nos encontramos que con 16 años muchos de ellos no han terminado la escolarización obligatoria debido a que no han promocionado en algún curso de primaria y de secundaria pues van arrastrando bajos niveles académicos que les impide seguir los ritmos de las clases, siendo esto un factor más para el abandono. Además, los chavales son en gran medida conedores que a partir de los 16 años no tienen obligación de seguir escolarizados, independientemente del curso en el que estén matriculados. Es automático: al día siguiente de cumplir esta edad ya no acuden al colegio y no existe ningún recurso en el que respaldarnos para que esto no se produzca. La explicación a esta situación podría encontrarse en que los chavales no están motivados ni "enganchados" a seguir formándose, no cuentan con referentes cercanos que les sirvan como ejemplo a seguir. Otro factor a señalar es que los jóvenes gitanos hoy en día siguen emparejándose a edades muy tempranas, incluso siendo menores de edad. En el caso de las chicas (con tasa de abandono mayor que los chicos), es preocupante que abandonan sus estudios porque se consideran "mozas", es decir, se creen que ya han alcanzado la edad precisa para preocuparse exclusivamente de encontrar una pareja y formar una familia: se creen mayores. El hecho de seguir en el sistema educativo lo perciben como un "apayamiento".

Si nos trasladamos ahora al grupo de los docentes podemos decir que algunos profesionales de la educación (justicia u otras áreas) que reconocen que el absentismo y el abandono escolar prematuro es tanto un problema del sistema educativo como un problema social, en tanto que está íntimamente relacionado con la exclusión social y la marginación (Vázquez González, C. , 2013)

Por el contrario, debemos hacerles partícipes y responsables de intentar promover un cambio en esta cuestión apoyando iniciativas que favorezcan la escolarización en secundaria y que se eviten los abandonos tempranos. Debemos intentar un compromiso y una implicación por parte del profesorado en el proyecto y que oriente su tarea diaria a facilitar que todo el alumnado adquiera por igual sus capacidades y competencias. Se deben sentar unas bases para que los centros educativos tengan una disposición buena de acogida, colaboradora, motivadora,... en la que cada uno sea aceptado y valorado como uno más y que las expectativas de los/as profesores/as respecto a los jóvenes gitanos sean positivas y con ello mejorar sus aprendizajes.

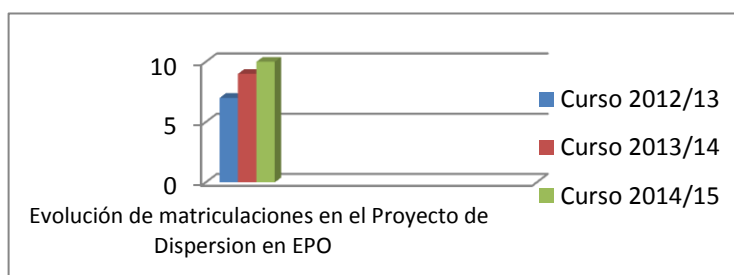
Otra cuestión a tener en cuenta es que, tanto en el ámbito educativo, como en muchos otros, se tiende a generalizar los comportamientos negativos de unos pocos a todos/as los gitanos/as, lo cual afecta provocando en la comunidad educativa caer en prejuicios y estereotipos perniciosos sobre esta minoría, y esto puede ir unido a una disminución de la calidad de la enseñanza de

estos jóvenes.

La Asociación de Promoción Gitana lleva a cabo desde el curso escolar 2007/08 un proyecto de dispersión escolar en el poblado El Encuentro para menores matriculados en Educación Infantil y Educación Primaria Obligatoria. Esta propuesta surgió ante la preocupante concentración de alumnado gitano en el Colegio Comarcal al que acudían todos los escolares del barrio, donde las relaciones con otros niños/as no gitanos es escasa e incluso, a veces complicada y conflictiva. Esto, unido a la inquietud del equipo educativo que trabaja en el poblado por ofrecer un cambio en la propuesta educativa de los menores, impulsa el diseño y puesta en marcha de acciones encaminadas a posibilitar una normalización académica. Los padres también demandaban un cambio en la escolarización de sus hijos, pues son conocedores de la concentración de gitanos/as que hay en el dicho colegio y exponen que esto no es beneficioso para la población infantil dado que perciben que su educación es de inferior calidad.

La trayectoria de trabajo acumulada, la experiencia y la valoración positiva de los resultados obtenidos en niños/as que participan en el proyecto de dispersión en su etapa de primaria nos llevan a plantearnos la conveniencia de ampliar esta línea de trabajo a secundaria. Desde que se inició el citado proyecto, no es que se haya incrementado considerablemente el número de niños/as que participan en el mismo pero sí se ve que los resultados a nivel académico son mejores en ellos/as en relación a sus iguales que acuden al Centro Escolar Comarcal. Así mismo, el absentismo escolar también es más elevado en el segundo grupo, dado que en los escolares que participan en el proyecto de dispersión es inexistente, tan solo faltan puntualmente por temas de salud u otros asuntos muy específicos que siempre están correctamente justificados. Y los/as niños/as de dispersión escolar son más constantes a la hora de participar en los apoyos escolares que se imparten en el barrio.

Figura 1. Evolución de matriculaciones en el Proyecto de Dispersión en EPO



Fuente: Asociación de Promoción Gitana

El siguiente gráfico nos muestra los niños que participan en el proyecto de dispersión escolar dirigido a Educación Infantil y Primaria, cuántos siguen acudiendo al centro que les asigna la Dirección Provincial de Educación y un pequeño número de niños/as que han sido matriculados en otros centros por iniciativa de los padres. Además podemos ver que el dato de menores que deberían estar asistiendo al cole y no lo hacen es mínimo:

Figura 2. Menores del barrio El Encuentro matriculados en EI y EPO



Fuente: Asociación de Promoción Gitana

El problema vuelve a surgir cuando llegan a la etapa de Educación Secundaria, dado que todos y todas, tanto participantes o no en el citado proyecto, deben acudir a un mismo Instituto de la ciudad. Esto supone que el problema de socialización se traslada a ese centro escolar, dado que tienden a juntarse únicamente con sus conocidos del barrio, lo cual supone que no se da una integración escolar de los jóvenes y se produce un contagio de la apatía, la desmotivación,... pues resulta más fácil seguir aquellos comportamientos inadecuados cuando se hace en grupo.

De hecho, la realidad que nos encontramos hoy en día en el centro es que debido a la sobresaturación en el pasado de alumnado del barrio El Encuentro con comportamientos negativos en dicho instituto y la presión de grupo han desencadenado un estado de desánimo en el profesorado provocándose un "efecto huida" tanto de alumnado como de profesionales del centro educativo.

OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL:

- Reducir la concentración del alumnado gitano del poblado El Encuentro, matriculados en ESO, en un mismo Instituto de Educación Secundaria de la ciudad para favorecer la asistencia, mejorar la calidad educativa y evitar conflictos en las relaciones.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Dar continuidad al proyecto ya existente de dispersión escolar en los centros de primaria con una valoración positiva en asistencia, resultados académicos, habilidades de relación y como palanca de continuidad en el proceso educativo.
- Motivar a la población del barrio de la necesidad de la educación, haciéndoles partícipes de un proyecto realizado exclusivo para ellos.
- Disminuir hábitos negativos de comportamiento precedidos por la presión del barrio, adaptándose a los/as nuevos/as compañeros/as de clase.

- Reducir el número de casos de escolares que abandonan prematuramente el sistema educativo
- Prevenir el absentismo escolar reforzando el interés por el aprendizaje.

LOCALIZACIÓN FÍSICA

El proyecto se llevará a cabo en el poblado gitano El Encuentro de la ciudad de Burgos. Este poblado, al que estamos haciendo referencia, está ubicado en la periferia de la ciudad, cerca de un polígono industrial, a unos 5 km. de la ciudad. Un lugar alejado y tranquilo de la urbe.

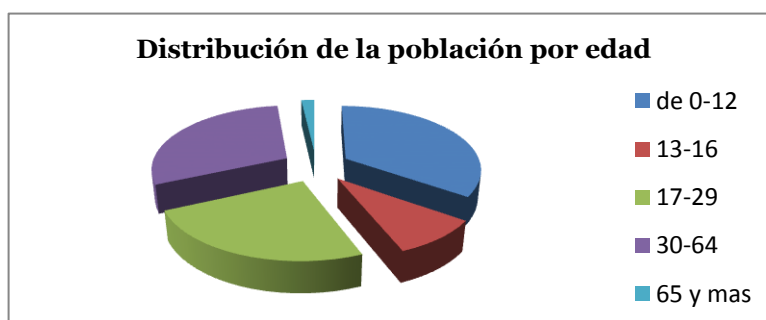
El poblado al que nos estamos refiriendo se inició en el año 1992, cuando el Ayuntamiento de la ciudad, tras numerosas demandas, instala en unos terrenos municipales 24 viviendas prefabricadas de madera. Esto supuso que la población que estaba residiendo en una zona gueto, y que vivía en chabolas pasara a vivir en esta nueva ubicación. La primera idea de los

gobernantes del momento era que fuera un asentamiento de carácter provisional, con la intención de una pronta integración en la ciudad de las personas que allí empezaron a vivir. Pero debido al largo periodo de tiempo, el rápido crecimiento de las familias, nuevas constituciones y los escasos realojos que se han producido, el número de población ha ido aumentando.

Y después de 22 años, sigue existiendo; con los inconvenientes que ello supone: desperfectos de viviendas, deterioro de alcantarillado, de asfaltado, instalación eléctrica, insalubridad, falta de intimidad... A lo que se une que no cuenta con ningún servicios básicos cercanos (centro de salud, centros escolares, transporte urbano,...). A esto añadir que hace dos años se construyó una nueva vía de acceso al Polígono Industrial quedando en desuso la antigua carretera donde se ubica el barrio, acentuando su aislamiento.

Este emplazamiento está ocupado actualmente por 164 personas, conformando 42 familias, de las cuales 34 de ellas residen en las casas prefabricadas y 8 en autoconstrucciones.

Figura 3. Distribución de la población de El Encuentro por edad



Fuente: Asociación de Promoción Gitana

La Asociación, en convenio con el Ayuntamiento de la ciudad, desarrolla en El Encuentro, desde el año 1993, un Programa de Desarrollo Comunitario con el cual se establecen las líneas de

trabajo para llevar a cabo una intervención integral con la población que allí reside a través de tres educadores/as, y la continua coordinación con la trabajadora social del Centro de Acción Social (CEAS) de zona. El objetivo final de la intervención es preparar a las familias para su normalización, es decir, que adquieran las habilidades necesarias para desenvolverse con autonomía en todas las áreas: formación y educación, salud, empleo, vivienda, social, utilización de recursos, relaciones de vecindad,... y con ello pasar a ser realojados en viviendas dignas en la ciudad. Ello derivaría en la desaparición de este asentamiento. También se lleva a cabo una labor dirigida a mejorar, en la medida de lo posible, su calidad de vida, acrecentar su autoestima,... actuando de manera directa con la población y siguiendo siempre una metodología educativa.

El proyecto, por lo tanto se desarrollará en su gran medida en el barrio gueto que acaba de ser descrito. Algunas acciones se llevarán a cabo en los distintos IES en los que sean matriculados los jóvenes como son las coordinaciones con el profesorado y el acercamiento y recogida diaria de éstos. Las actividades de ocio y tiempo libre que se programen se desarrollarán allí donde sea preciso pues algunas se programarán en el propio barrio pero otras conllevarán desplazarse al lugar oportuno: cine, piscina, exposición,...

BENEFICIARIOS: DIRECTOS E INDIRECTOS

Los beneficiarios directos de este proyecto son los niños y niñas de El Encuentro que cursarán estudios de Secundaria en el curso escolar 2015/16. Por lo tanto estaríamos hablando de 11 alumnos/as.

Los destinatarios indirectos de este proyecto son todas aquellas personas que de una manera u otra se ven afectadas por las situaciones que han dado lugar a la planificación del mismo. Así nos referimos a:

- padres y madres: verán disminuida su preocupación por su comportamiento y bajo rendimiento escolar
- profesorado y técnicos/as sociales del instituto asignado: este grupo de profesionales tiende a vivir con estrés y ansiedad tanto las situaciones conflictivas como la no obtención de resultados deseados que surgen en el centro, lo cual lleva a una pérdida de motivación y un aumento de prejuicios. Por ello, si el número de alumnado de El Encuentro disminuye resultará más fácil trabajar la adquisición de habilidades sociales.
- alumnado no gitano: porque se verá reducido el "efecto huida" al que se ha hecho referencia en la fundamentación del proyecto pues si los conflictos disminuyen o desaparecen no habrá razones que justifique sus demandas de cambiar de centro

FINALIDAD DEL PROYECTO: METAS Y PRODUCTOS		
OBJETIVO	METAS RELACIONADAS	PRODUCTOS
<p>Objetivo general: Reducir la concentración del alumnado gitano del poblado El Encuentro, matriculados en ESO, en un mismo Instituto de Educación Secundaria de la ciudad para favorecer la asistencia, mejorar la calidad educativa y evitar conflictos en las relaciones.</p>	<p>- Disminuir el número de alumnado gitano proveniente del barrio gueto "El Encuentro" matriculado en el IES asignado por zona.</p> <p>- Reducir las situaciones de conflictividad y de comportamientos indeseables.</p> <p>- Mejorar la calidad de enseñanza favoreciéndose las relaciones entre profesorado y alumnado gitano</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Las adaptaciones curriculares, la educación compensatoria y/o la atención a la diversidad propuestas por los centros y destinadas a favorecer la inserción socioeducativa de nuestros chavales, tendrán resultados más efectivos y acordes con su finalidad. • Los IES contarán con el apoyo, cooperación y la colaboración activa de los/as educadores de la Asociación de Promoción Gitana que trabajan en El Encuentro, a través de contacto telefónico, entrevistas, reuniones,... de coordinación, seguimientos educativos, estrategias didácticas,... • Total disposición de educadores/as de El Encuentro y mediadores/as de la Asociación para intervenir en todos aquellos conflictos que surjan en cada centro, a través de intervenciones individuales y familiares, con visitas domiciliarias, conocimiento • El efecto "huida" de alumnado no gitano y de profesorado se verá reducido.

<p>Objetivo específico Dar continuidad al proyecto ya existente de dispersión escolar en los centros de primaria con una valoración positiva en lo que se refiere a asistencias, conocimientos académicos y habilidades de relación adquiridas</p>	<p>- Alcanzar resultados académicos acordes al curso estudiado</p> <p>- Continuar con el apoyo de la administración para la realización de esta acción.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Control de asistencia al colegio y control de participación en las actividades de apoyo escolar organizadas en el barrio • Coordinación con profesorado para conocer si se dan diferencias relevantes en los conocimientos adquiridos por los/as niños gitanos y los no gitanos. • Seguimiento del proceso de socialización de los menores: relaciones con iguales, comportamiento en el aula, participación en la comunidad educativa, ... • La Dirección Provincial de Educación deberá mantener su discriminación positiva a la hora de reserva de plazas en centros educativos, concesión de becas de transporte y concesión de becas de comedor.
<p>Objetivo específico Motivar a la población del barrio de la necesidad de la educación, haciéndoles partícipes de un proyecto realizado exclusivo para ellos.</p>	<p>- Progresar en la idea de que a pesar de haberse dado una mejora progresiva en el ámbito educativo, sigue siendo necesario desarrollar acciones encaminadas a favorecer y mantener la escolarización de la población gitana.</p> <p>- Abandonar la opinión de que los gitanos no tienen porqué estudiar: la educación no es cosa solo de la</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Presentación del profesorado y posterior seguimiento de los/as alumnos/as en reuniones comunitarias (personal docente y familias) realizadas tanto en el barrio como en el centro escolar. • Refuerzo de actitudes positivas relacionadas con el estudio y la formación y la eliminación de su patrón de atribuir su fracaso social al hecho de ser gitanos.

	sociedad mayoritaria.	
<p>Objetivo específico</p> <p>Disminuir hábitos negativos de comportamiento precedidos por la presión del barrio, adaptándose a los/as nuevos/as compañeros/as de clase.</p>	<p>- Favorecer una autoestima positiva con el fin de mejorar los comportamientos y la calidad de vida</p> <p>- Aprender a reforzar conductas adecuadas frente a las inadecuadas y a establecer sanciones lógicas, acordes con el mal cometido</p> <p>- Asumir las consecuencias de los malos actos y corregir, en la medida de lo posible, los efectos producidos</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Acomodación comunicativa y de relación con los compañeros/as que favorezcan la adaptación de unos y otros. • Construcción de una percepción social más favorecedora encauzada a eliminar comportamientos que les alejen de los demás. • Empoderamiento que impulse cambios positivos en sus relaciones
<p>Objetivo específico</p> <p>Reducir el número de casos de escolares que abandonan prematuramente el sistema educativo</p>	<p>- Que cada vez sean más los niños y niñas que acaban, al menos, la ESO bien sea antes o después de cumplir los 16 años de edad.</p> <p>- Hacer ver a los chavales y chavalas, así como a sus familias que hay una edad para todo y ahora es momento para asistir al colegio.</p> <p>- Valorar positivamente la escuela y el instituto, como herramienta</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Que la edad impuesta para poder abandonar la educación formal no sea condición para desligarse de la enseñanza obligatoria y no alcanzar una formación básica. - Retraso en la etapa de formación de familia, ganando tiempo para adquirir una maduración y unas responsabilidades acordes con su ciclo vital.

	<p>imprescindible de promoción social, desarrollo personal y requisito para su futuro</p>	
<p>Objetivo específico 5 Prevenir el absentismo escolar a reforzando el interés por el aprendizaje.</p>	<p>-Que las situaciones de pobreza o exclusión social no sea motivo para no asistir a clase y que por el contrario los padres y madres transmitan a sus descendientes una valoración positiva de la educación</p> <p>- Implicar a las familias en el proceso escolar de sus hijos/as, involucrándose en la participación de las actividades propuestas en los centros educativos.</p> <p>- Utilizar la impartición de apoyos escolares para incentivar la asistencia a las clases, establecer rutinas y hábitos de estudio, poder seguir el mismo ritmo escolar que sus compañeros/as de clase y trabajar habilidades sociales de relación</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Que los padres y madres transmitan a sus descendientes una valoración positiva de la educación, sin que ello suponga una pérdida o distanciamiento de los valores de la cultura gitana. • Seguimientos por parte del equipo educativo y de las familias de la evolución académica y de asistencia a clase de sus hijos mediante entrevista con el personal docente. • Implicación de las familias en la participación de sus hijos/as en las actividades extraescolares organizadas por los centro y/o por el equipo educativo del barrio.

ESPECIFICACIÓN DE OPERACIONES Y TAREAS

ESPECIFICACIÓN DE OPERACIONES Y TAREAS				
Meta	Producto	Actividades	Tareas	Técnicas
Alcanzar resultados académicos acordes al curso estudiado	Control de asistencia al colegio y control de participación en las actividades de apoyo organizadas en el barrio	Transporte escolar Control de asistencia al colegio Control de asistencia a clases de apoyo escolar	Acompañamiento en ruta escolar Cumplimentación de plantilla de recogida de datos	Supervisión Recogida de datos
	Coordinación con profesorado para conocer si se dan diferencias relevantes en los conocimientos adquiridos por los/as niños/as gitanos y no gitanos	Seguimiento entre familias y profesorado Seguimiento entre educadores del barrio y el profesorado	Concertar tutorías Llamadas telefónicas Cumplimentación de ficha infanto-juvenil con la información relevante de cada menor referida al área educativa.	Entrevistas Reuniones Recogida de datos
	Seguimiento del proceso de socialización de los menores: relaciones con iguales, comportamiento en el aula, participación en la comunidad educativa, ...	Coordinación con profesorado Seguimiento de la evolución del menor en sus habilidades sociales para	Trabajo de calle Cumplimentación de ficha infanto-juvenil con la información relevante de cada menor referida al área	Entrevistas Contactos periódicos Observación

		relacionarse	de socialización.	
Mantener el apoyo de la administración para la realización de esta acción.	La Dirección Provincial de Educación deberá mantener su discriminación positiva a la hora de reserva de plazas en centros educativos, concesión de becas de transporte y concesión de becas de comedor	Solicitud de ayudas de transporte y de comedor Matriculaciones y reservas de plazas escolares Solicitud de ayudas para la adquisición de libros Desarrollo del Proyecto de Dispersión Escolar en EI y EPO	Cumplimentar y presentar ante la administración las solicitudes de ayuda de transporte y comedor Cumplimentar impresos de matrícula Cumplimentar y presentar solicitudes de ayuda para libros ante la administración y los Centros de Acción Social Reuniones coordinación y seguimiento con responsables de la Dirección Provincial de Educación	Consulta de documentos oficiales para conocer requisitos de las solicitudes de ayudas para transporte, comedor y compra de libros Reuniones Facilitar información Recogida de datos Acompañamientos
Progresar en la idea de que a pesar de haberse dado una mejora progresiva en el ámbito educativo, sigue siendo necesario desarrollar acciones encaminadas a	Presentación del profesorado y posterior seguimiento de los/as alumnos/as en reuniones comunitarias (personal docente y familias)	Visita del profesorado al barrio para que conozcan el entorno en el que viven sus alumnos/as Visita de las familias a los centros donde están	Organizar visitas tanto de las familias a los colegios como de los profesionales de los centros escolares al barrio	Visitas domiciliarias Entrevistas familiares

favorecer y mantener la escolarización de la población gitana.	realizadas tanto en el barrio como en el centro escolar	matriculados sus hijos/as		
Abandonar la opinión de que los gitanos no tienen porqué estudiar: la educación no es cosa solo de la sociedad mayoritaria.	Refuerzo de actitudes positivas relacionadas con el estudio y la formación y eliminación de su patrón de atribuir su fracaso social al hecho de ser gitano.	Concienciación a nivel individual y familiar de la importancia de la educación Sensibilización a las familias del esfuerzo personal y económico que supone el desarrollo del proyecto	Intervenciones individuales y familiares Organización y desarrollo de talleres de sensibilización y dinámicas Búsqueda de referentes gitanos con formación superior	Entrevistas Visitas domiciliarias Talleres de sensibilización Dinámicas Charlas
Favorecer una autoestima positiva con el fin de mejorar los comportamientos y la calidad de vida	Acomodación comunicativa y de relación con compañeros/as que favorezca la adaptación de unos y otros	Desarrollo de habilidades y técnicas que permitan favorecer las relaciones con el otro y como interactuar con los demás.	Intervenciones individuales con los jóvenes Intervenciones grupales con los jóvenes	Entrevistas individuales Encuestas Dinámicas de grupo y juegos de autoestima Talleres de habilidades sociales
Aprender a reforzar conductas adecuadas frente a las inadecuadas y a establecer sanciones lógicas, acordes con el mal cometido	Construcción de una percepción social más favorecedora encauzada a eliminar comportamientos que les alejen de los demás	Actividades que permitan conocer sus habilidades, destrezas y cualidades. También sus limitaciones. Acciones orientadas a la	Preparación y desarrollo de talleres de habilidades sociales, autoestima, autocontrol y empoderamiento	Talleres de habilidades sociales Técnicas para disminuir conductas inadecuadas Ejercicios de

<p>Asumir las consecuencias de los malos actos y corregir, en la medida de lo posible, los efectos producidos</p>	<p>Empoderamiento que impulsen cambios positivos en sus relaciones</p>	<p>modificación de conductas negativas y resolución de conflictos. Acciones encaminadas a conocer y familiarizarse con el concepto de empoderamiento</p>	<p>Valoración de los resultados de los talleres realizados</p>	<p>empoderamiento Ejercicios de autocontrol Observación Evaluación</p>
<p>Que cada vez sean más los niños y niñas que acaban, al menos, la ESO bien sea antes o después de cumplir los 16 años de edad.</p>	<p>Que la edad impuesta para poder abandonar la educación formal no sea condición para desligarse de la enseñanza obligatoria y no alcanzar una formación básica</p>	<p>Sensibilización a padres e hijos sobre la necesidad de la formación</p>	<p>Seguimiento escolar de los/as niños/as. Apoyo escolar</p>	<p>Entrevistas familiares Entrevistas individuales Clases de apoyo escolar</p>
<p>Concienciar a chavales y chavalas, así como a sus familias que en cada etapa del desarrollo van implícitas unas tareas, conforme a los cambios que se dan en las personas a lo largo de su vida.</p>	<p>Retraso en la etapa de formación de una familia, ganando tiempo para adquirir una maduración y unas responsabilidades acordes con su ciclo vital</p>	<p>Apoyo y motivación a los jóvenes en sus estudios Escuela de padres y madres</p>	<p>Actividades de ocio y tiempo libre Poner en marcha, una escuela de padres y madres en el barrio, animar a la participación y dinamizar sus sesiones.</p>	<p>Charlas de sensibilización Dinámicas de grupo Grupos de trabajo y/o discusión</p>
<p>Valorar positivamente la</p>				

escuela y el instituto, como herramienta imprescindible de promoción social, desarrollo personal y requisito para su futuro				
Que las situaciones de pobreza o exclusión social no sea motivo para no asistir a clase.	Que los padres y madres transmitan a sus descendientes una valoración positiva de la educación, sin que ello suponga una pérdida o distanciamiento de los valores de la cultura gitana	Escuela de padres y madres	Poner en marcha, una escuela de padres y madres en el barrio, animar a la participación y dinamizar sus sesiones.	Grupos de trabajo y/o discusión Dinámicas
Implicar a las familias en el proceso escolar de sus hijos/as, involucrándose en la participación de las actividades propuestas en los centros educativos	Seguimientos por parte de del equipo educativo y de las familias de la evolución académica y de asistencia a clase de sus hijos mediante entrevista con el personal docente	Control de asistencia de los jóvenes a clase Transporte de escolares a los centros escolares Asistencia a las Comisiones de Absentismo	Recogida de datos Acompañamiento en autobús Concertar tutorías Control del absentismo Preparación de reuniones de la Comisión de Absentismo valorando cada caso	Observación Acompañamientos Entrevistas de tutoría Reuniones Entrevistas familiares

<p>Utilizar la impartición de apoyos escolares para incentivar la asistencia a las clases, establecer rutinas y hábitos de estudio, poder seguir el mismo ritmo escolar que sus compañeros/as de clase y trabajar habilidades sociales de relación</p>	<p>Implicación de las familias en la participación de sus hijos/as en las actividades extraescolares organizadas por los centros y/o por el equipo educativo del barrio.</p>	<p>Apoyos escolares Coordinación con el centro para conocer la oferta de actividades extraescolares</p>	<p>Preparación e impartición de clases de apoyo escolar Programación de actividades lúdicas Contacto continuado con cada centro escolar Hacer llegar a cada familia las actividades organizadas en los centros escolares</p>	<p>Llamadas telefónicas y correo electrónico Entrevistas familiares Visitas domiciliarias Acompañamientos</p>
--	--	--	---	--

DETERMINACIÓN DE LOS RECURSOS NECESARIOS

El desarrollo adecuado del proyecto supone la necesidad de contar con una serie de recursos humanos, técnicos y económicos para así realizar con éxito las actividades programadas y con ello conseguir, en la medida de lo posible, los objetivos propuestos y que dará una mayor efectividad al proyecto.

1. RECURSOS HUMANOS:

El diseño del proyecto prevé que los profesionales que han de hacerse cargo del grueso de su implementación son los que conforman el equipo educativo que trabaja día a día en el barrio El Encuentro.

Este equipo está conformado por una educadora familiar, un educador juvenil y una educadora infantil. Todas ellas son personas con formación en Trabajo Social y/o Educación Social.

Ellos serán los encargados de llevar a cabo todas las actividades que se han señalado en la tabla "*Especificación de operaciones y tareas*", excepto aquellas en las que se precisa de un experto en un tema concreto o se considere, en la programación de la actividad, la conveniencia de contar con la presencia de una persona externa al equipo para desarrollar alguna dinámica o charla, actividad de ocio, etc.

También se considera recurso humano al personal docente de cada centro, puesto que tiene un importante protagonismo en varias de las actividades programadas: tutorías, visitas al barrio, coordinación con educadores,...

La trabajadora social y la responsable del Programa de Educación de la entidad mantendrán una continua coordinación con los profesionales del barrio, seguirán muy de cerca las labores que se desempeñen, los avances, los inconvenientes, apoyando y colaborando con ellos en todo aquello que se

Así mismo, destacar también la figura del mediador (y, en su caso Junta Directiva) para aquellas situaciones de resolución de conflictos o en las que se vea conveniente su intervención como agente natural que trabaja con y por su pueblo y que medie ante esas situaciones que no se pueden afrontar desde una forma de trabajo o mentalidad de la sociedad mayoritaria no gitana.

2. Recursos Técnicos

Los recursos técnicos necesarios para el desarrollo del proyecto están en función de cada una de las actividades a realizar. Aun así se puede señalar como imprescindible:

- En primer lugar se necesita una infraestructura donde llevar a cabo las charlas, los debates, las dinámicas, las entrevistas, los apoyos escolares, etc. Para ello se cuenta con

el local social ubicado en el barrio y que es el espacio donde los educadores tienen su despacho y realizan su labor diaria de entrevistas, atenciones directas y trabajo administrativo y de gestión. Dicho local también cuenta con una sala equipada con mesas, sillas, pizarra,... donde poder realizar las actividades anteriormente señaladas.

- Se precisa de un autobús con el que trasladar al alumnado a los centros escolares y devolverlos a su domicilio al finalizar la jornada.
- Material didáctico, material de oficina y material fungible. Y todos aquellos materiales concretos para cada actividad o taller específico.
- Equipos informáticos, conexión a internet y servicio telefónico
- Medios audiovisuales

3. Recursos Económicos

En este apartado se debe hacer referencia a la necesidad de contar con una partida económica que permita la realización del proyecto aquí presentado.

Según se ha propuesto el proyecto no se requiere de un presupuesto extra para desarrollarse, dado que el coste correspondiente a las contrataciones de los tres educadores responsables del proyecto se obtiene del dinero proveniente del convenio firmado entre el Ayuntamiento y la Asociación de Promoción Gitana para llevar a cabo el Plan de Desarrollo Gitano en la ciudad de Burgos. Dicho convenio contempla una partida económica destinada a sufragar los gastos derivados del Programa de Desarrollo Comunitario en "El Encuentro". Así, dentro de ese amplio Programa se incluye este proyecto y con ello el dinero asignado a tal efecto se destinará a pagar los gastos de contratación de los tres educadores y los gastos que conlleven la realización de las diferentes actividades necesarias para cumplir los objetivos establecidos.

Como recursos económicos también se debe incluir el dinero procedente de la Administración Pública en forma de becas y ayudas para el transporte escolar, para gastos de comedor, para la adquisición de libros

DIAGRAMA DE GANTT

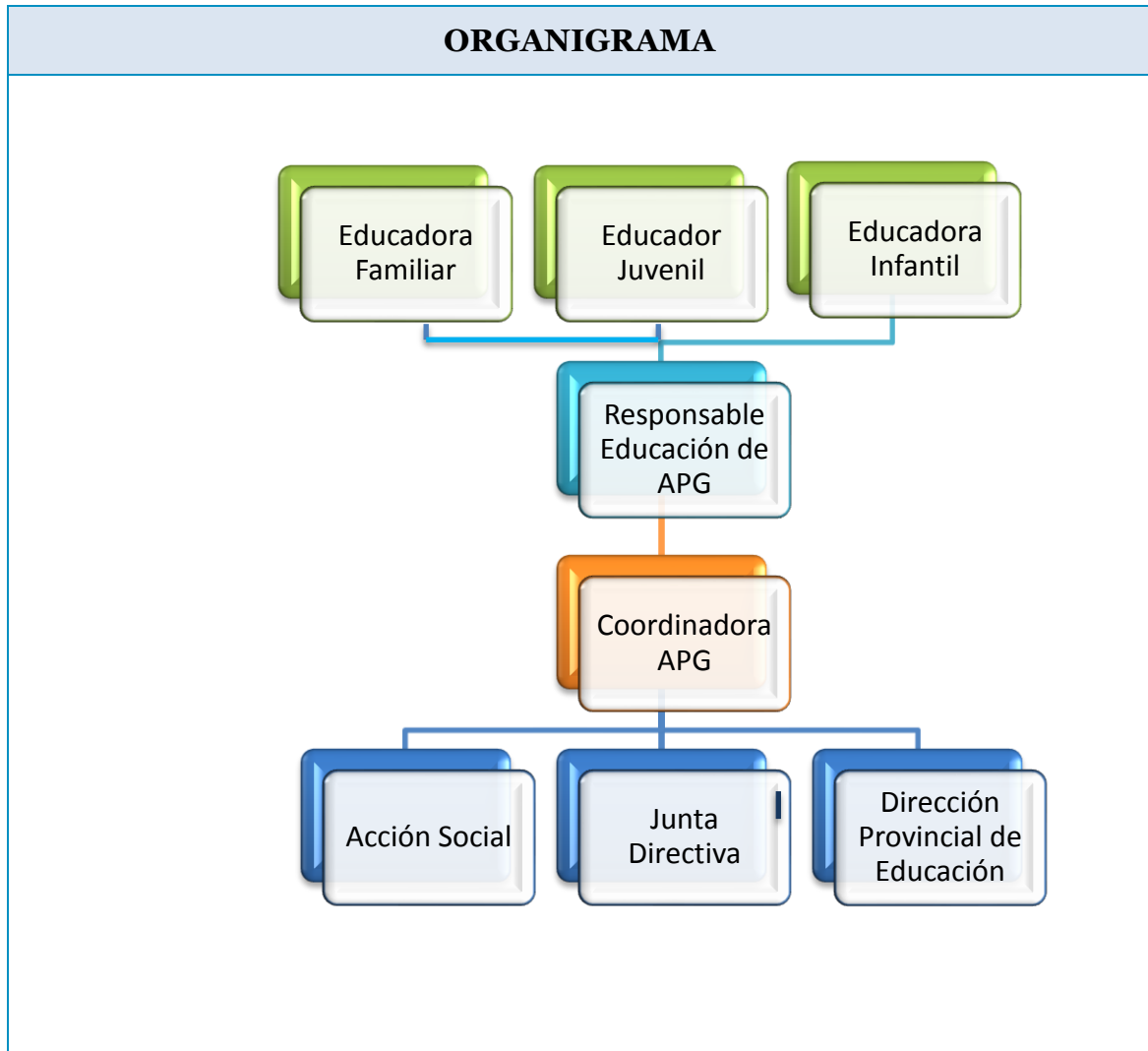
En el siguiente cronograma se hace constar la programación de las actividades más importantes y generales del proyecto, pues muchas otras acciones son transversales y forman parte de las tareas que día a día se realizan y que directa o indirectamente repercuten en la puesta en marcha y ejecución del proyecto e incluso alguna actividad dependerá su organización de los intereses de la población o de situaciones imprevistas que surjan.

Tareas	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
1. Sensibilización e información del proyecto		■	■									
2. Reuniones con la Dirección Provincial de Educación			■	■								
3. Matriculaciones					■	■						
4. Transporte escolar	■	■	■	■	■	■			■	■	■	■
5. Seguimiento escolar	■	■	■	■	■	■			■	■	■	■
6. Control de asistencia a clase	■	■	■	■	■	■			■	■	■	■
7. Coordinación con profesorado	■	■	■	■	■	■			■	■	■	■
8. Intervenciones individuales y familiares	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■
9. Apoyos escolares	■	■	■	■	■	■			■	■	■	■
10. Actividades de ocio y tiempo libre	Se desarrollarán durante todo el año sin poder concretar cuándo se realizarán, pues se entiende que algunas forman parte de trabajo diario y otras se irán programando según la marcha del proyecto, de las necesidades, de las demandas manifestadas, de las complicaciones,...											
11. Talleres, charlas, dinámicas												
12. Coordinaciones y reuniones												

ESTRUCTURA ORGANIZATIVA Y DE GESTIÓN DEL PROYECTO

ESTRUCTURA ORGANIZATIVA Y DE GESTIÓN DEL PROYECTO			
Puesto de trabajo	Depende de:	Da cuenta a:	Funciones
Educadora Familiar	Junta Directiva de la Asociación	Trabajadora Social de la Asociación	Intervención con madres y padres Reuniones con responsables de la Dirección Provincial de Educación Coordinación con el equipo técnico de la Asociación
Educadora Infantil	Junta Directiva de la Asociación	Trabajadora Social de la Asociación	Motivación a los niños y niñas Apoyos escolares Seguimiento y apoyo escolar Coordinación con Centros escolares Coordinación con el equipo técnico de la Asociación
Educador Juvenil	Junta Directiva de la Asociación	Trabajadora Social de la Asociación	Intervención con población infanto juvenil Coordinación con Centros escolares Coordinación con el equipo técnico de la Asociación Acompañamiento en ruta escolar Seguimiento Escolar
Trabajadora Social	Junta Directiva de la Asociación	Coordinador SS.SS específicos Ayuntamiento	Coordinación con el equipo de trabajo de El Encuentro Seguimiento del proceso
Responsable del área de Educación de la Asociación	Junta Directiva de la Asociación	Trabajadora Social de la Asociación	Apoyo a los educadores en la puesta en marcha del proyecto Reuniones con responsables de la Dirección Provincial de Educación

ORGANIGRAMA



INDICADORES

INDICADORES DE EVALUACIÓN DEL PROYECTO	
Objetivos	Indicadores de evaluación
Dar continuidad al proyecto ya existente de dispersión escolar en los centros de primaria con una valoración positiva en asistencia, resultados académicos, habilidades de relación y como palanca de continuidad en el proceso educativo.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Porcentaje de alumnado de EI y EPO dispersado en el curso 2014/15, respecto a este mismo dato en el curso escolar 2015/16. ✓ Porcentaje de los niños que participan en el proyecto de dispersión escolar en EI y EPO comparándolo con los niños/as que siguen matriculados en el Colegio Comarcal ✓ Número de niños que habiendo participado en el proyecto de dispersión en su etapa de primaria, enlaza con la dispersión en la etapa de secundaria.
Motivar a la población del barrio de la necesidad de la educación, haciéndoles partícipes de un proyecto realizado exclusivo para ellos.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Cambios que se van produciendo en la población sobre la percepción de la necesidad de recibir educación formal y conseguir finalizar los estudios básicos obligatorios ✓ Relación de la familia con los centros educativos donde están matriculados/as sus hijos/as ✓ Adquisición de hábitos, rutinas y normas escolares. ✓ Grado de implicación de las familias para colaborar en el desarrollo del proyecto: acompañamiento en transporte escolar, asistencia a reuniones con profesores,...
Disminuir hábitos negativos de comportamiento precedidos por la presión del barrio, adaptándose a los/as nuevos/as compañeros/as de clase.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Adquisición de recursos y habilidades para enfrentar los comportamientos indeseables. ✓ Número de avisos y notas de mal comportamiento que el profesorado hace llegar a las familias y a los/as educadores/as de El Encuentro. ✓ Relación entre los conflictos surgidos en el IES el curso pasado con los conflictos acaecidos en el curso 2015/16.

<p>Reducir el número de casos de escolares que abandonan prematuramente el sistema educativo</p>	<ul style="list-style-type: none">✓ Variación del número de abandonos escolares prematuros en el curso anterior y en este curso con la puesta en marcha del proyecto.✓ Conocer las causas que motivan cada uno de los abandonos escolares con el fin de establecer estrategias de intervención para posteriores casos similares.✓ Comparar los datos de abandonos escolares de los chavales que participan en el proyecto de dispersión con el absentismo de aquéllos que no participan en el mismo.
<p>Prevenir el absentismo escolar reforzando el interés por el aprendizaje</p>	<ul style="list-style-type: none">✓ Variación del absentismo escolar en el curso anterior y en este curso con la puesta en marcha del proyecto.✓ Comparar los datos de absentismo de los chavales que participan en el proyecto de dispersión con el absentismo de aquéllos que no participan en el mismo✓ Porcentaje de la diferencia entre el absentismo en alumnado de secundaria de El Encuentro en relación al absentismo del resto de alumnado.

CONCLUSIONES

La propuesta de este proyecto supone todo un reto para los profesionales de la Asociación de Promoción Gitana. Son ya muchos los años que se viene trabajando el ámbito educativo con la población gitana, pero desgraciadamente nunca es suficiente. Hay que reconocer que no se pueden obtener resultados a corto plazo, pues no hay que olvidar que trabajamos con personas, y concretamente en este caso con un grupo poblacional minoritario, con una idiosincrasia peculiar y que a lo largo de la historia y hasta nuestros días ha sufrido y sufre continuos ataques, rechazos, discriminaciones, lo que la hace situarse constantemente en situación de riesgo y exclusión social y dificulta su desarrollo y evolución.

Es evidente que para conseguir los objetivos planteados en este proyecto se debe llevar a cabo una metodología de intervención integral con las familias, comprendiendo todas las etapas de la vida: adultos, jóvenes e infancia. Sólo así se podrá ir consiguiendo cambios generación a generación: los abuelos de los beneficiarios directos de este proyecto, muy probablemente, nunca fueron a la escuela, o al menos a una escuela normalizada y son analfabetos, la mayoría de sus padres y madres ya saben lo que es ir a una escuela y compartiendo pupitre con la

sociedad mayoritaria; y de los chicos y chicas que ahora se pretende que al menos terminen la Educación Secundaria seguramente que más de un 90 % de ellos fueron escolarizados a los 3 años como cualquier otro niño y han asistido regularmente al colegio durante su etapa de educación primaria.

Haciendo esta mirada retrospectiva podemos darnos cuenta que, aunque a veces parezca lo contrario, sí se producen avances y son estos progresos los que animan a marcarse retos mayores, a ambicionar conseguir más de este grupo poblacional que parece estancado en su percepción de fracaso social.

Cuando se plantea la necesidad de desarrollar acciones encaminadas a que los jóvenes gitanos finalicen, al menos, sus estudios de secundaria es porque se aprecia que las familias solas no pueden asumir esta ardua tarea, les resulta muy difícil explicar a sus hijos algo que ellos mismo no han experimentado ni les ha inquietado; y a su vez, los/as hijos/as no ven en sus progenitores un referente positivo que favorezca que interioricen cuán importante y necesario es recibir una formación y que esto está íntimamente relacionado con una mejora en sus condiciones de vida y con conseguir una igualdad de oportunidades.

Pero los profesionales es importante que no olvidemos valorar el proceso escolar que han seguido estos niños/as. El hecho de vivir en un entorno más bien negativo y la poca ayuda y apoyo que reciben en el ámbito familiar favorecen que su rendimiento escolar sea bajo, que no estén motivados, que no tengan hábitos de estudio lo cual supone que su nivel académico vaya por debajo del resto de compañeros y este déficit se vaya arrastrando durante toda la etapa de primaria y cuando llegan a secundaria se sienten mayores, y con posibilidad de decidir por sí mismos qué hacer con su vida y prefieren abandonar el barco a sentirse fracasados por no poder llegar al nivel académico exigido.

Este sentimiento interno de fracaso y frustración, unido a la presión de grupo y a su carencia de habilidades sociales para relacionarse tienden a expresarlo y exteriorizarlo con comportamientos inadecuados con sus compañeros desencadenando en conflictos que influyen en el correcto funcionamiento del centro escolar, lo cual fomenta una importante desmotivación en el profesorado y ello a su vez repercute en la calidad de enseñanza que reciben.

Por ello, la creencia de que si el alumnado gitano es mínimo en cada centro, se favorecerá un cambio de actitud por parte de los chavales creando un clima adecuado de relaciones entre alumnos/as y entre alumnos/as y profesorado y con ello conseguir un mayor éxito escolar que derive en un descenso de los abandonos escolares tempranos en los jóvenes gitanos. Por todo ello la necesidad de llevar a cabo una dispersión escolar en la etapa de Secundaria.

"Dime y lo olvido, enséñame y lo recuerdo, involúcrame y lo aprendo". (Benjamin Franklin)

"Donde hay educación no hay distinción de clases". (Confucio)

BIBLIOGRAFÍA Y REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS:

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS:

- Fundación Secretariado Gitano, (2013). *El alumnado gitano en secundaria: un estudio comparado*. Madrid. Edita Ministerio de Educación, Cultura y Deporte y FSG. Recuperado de <https://gitanos.org/upload/56/22/EstudioSecundaria.pdf>
- Gastañaga, J.L. (2004). Trabajo Social, familia y escuela. *Cuadernos de trabajo social*, 17, pags 255-271
- Vázquez González, C. (2013). *Consecuencias Jurídico-Penales del Absentismo Escolar*. Revista de la Asociación de Inspectores de Educación de España, nº18 (mayo 2013). Recuperado de <http://www.adide.org/>

BIBLIOGRAFÍA:

- Consejo General de Trabajadores Sociales (2012). Código Deontológico de Trabajo Social.
- Departamento de Educación, Universidades e Investigación, (2012). *Plan para la mejora de la escolarización del alumnado gitano 2012-2015*. Vitoria-Gasteiz. Edita Servicio Central de Publicaciones del Gobierno Vasco. Recuperado de www.hezkuntza.ejgv.euskadi.eus
- Fundación Secretariado Gitano, (2006). *Investigación: El acceso del alumnado gitano a la enseñanza secundaria. Resumen de resultados y primeras conclusiones*. Revista Gitano: Pensamiento y Cultura. Dossier Educación, nº 34-35 , abril-junio 2006 . Edita FSG. Recuperado de https://www.gitanos.org/upload/48/86/34_35Dossier.pdf
- Fundación Secretariado Gitano, Rede Europeia Anti-Pobreza Portugal, Comité de Coordination pour la promotion et en solidarite des Communautes en difficulte: Migrants et tsiganes, National Institute for Education, (2003). *Enseñar y aprender en clave de diversidad cultural. Orientaciones y estrategias para los centros educativos*. Edita FSG, Madrid, 2003. Recuperado de www.gitanos.org/upload/27/79/Ensenar_y_aprender_en_clave_de_diversidad_cultural.pdf
- Notas del encuentro: "La mejora del éxito escolar del alumnado gitano: aportaciones desde la investigación". Madrid, 16 noviembre 2010. Recuperado de www.educacion.navarra.es
- Paglilla, R.O. y Paglilla, D.R. (2007) *Modelo para la elaboración de proyectos sociales*. Revista Iberoamericana de Educación, 41
- Pérez, M^a G., (1993). *Elaboración de proyectos sociales: casos prácticos*.

- Tonini, F. (2010). El Trabajo Social en el marco de los servicios sociales para la familia. *Humanismo y trabajo social*, vol. 9, págs 129-155
- Union Romani, (2010). *Andalucía: Cuatro culturas, una sola juventud*. Sevilla. Edita Union Romani